



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** *en el marco conmemorativo del **DÍA DEL SERVIDOR LEGISLATIVO** nos congregamos para rendir un tributo de respeto y gratitud a valiosos hombres y mujeres que entregan a la Institución su esfuerzo y fructífero trabajo;*
- Que,** *la gestión institucional se fortalece con la concurrencia de vuestras capacidades y competencias individuales y colectivas, proyectadas con esmero, compromiso y eficiencia en la implementación de procesos y concreción de los altos objetivos de la Función Legislativa;*
- Que,** *la Asamblea Nacional expresa su reconocimiento y efusivo saludo al personal legislativo por su singular denuedo y cotidiano aporte, que denota disposición de trabajo, entrega y motivación para impulsar el desarrollo organizacional; y,*

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el trabajo que desempeña el señor **JAIME HERNÁN ORTEGA GAETE**, y **ADHERIRSE** al justo homenaje que le tributa la Asociación de Servidores Legislativos al cumplir **TREINTA AÑOS** de una labor responsable, propositiva y enriquecedora de los valores e intereses institucionales y nacionales.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil quince.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General